EXPTE. D- 2471 /22 - 23

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo al evento "TRUFAR" la primera Fiesta de la Trufa Negra Argentina, a realizarse los días 18 y 19 de Junio del año 2022, en la ciudad de Espartillar, partido de Saavedra.

MARIA FERNANDA BEVILACQUA
DIPUTADA
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto declarar de interés legislativo a la primera fiesta de la Trufa Negra, la que se realizara el fin de semana del 18 y 19 de junio con la presencia de tres afamados chefs, Carlos Avalle, Dolly Irigoyen y el pigüense Mauricio Couly, evento que será el primero de su tipo en el país.

La fiesta de la trufa negra denominada TRUFAR, se realizará el fin de semana del 18 y 19 de junio en Espartillar con la presencia de tres afamados chefs, Carlos Avalle, Dolly Irigoyen y el pigüense Mauricio Couly, evento que será el primero de su tipo en el país.

Esta iniciativa que busca reunir a los gastronómicos, a los productores, buscando apostar a la producción del producto. Un producto reconocido a nivel mundial y que tiene una demanda de países consumidores y de gran poder adquisitivo.

La iniciativa tiene como motivo, además, dar la oportunidad a la gente de la localidad, del distrito, de la provincia y el país, que conozcan este tipo de emprendimientos y de producción

TRUFAR está apuntada a la gastronomía y al turismo, para que lo visitantes puedan conocer la oferta de las virtudes turísticas del distrito de Saavedra. En todas las localidades del distrito de Saavedra habrá diferentes propuestas culturales, turísticas y deportivas en ese fin de semana, concentrándose todo lo vinculado a las trufas negras en Espartillar en instalaciones del club Sportivo Belgrano y la escuela.

Repartiéndose, la feria gastronómica, las charlas con los tres chefs invitados y luego se la visita a la trufera para que la gente pueda ver conocer que son las trufas, y como se recolectan a través de perros entrenados.

FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Por todo lo expuesto solicitamos a los Sres. Legisladores, acompañen la aprobación de la presente iniciativa.-

MARIA FERNANDA BEVILACQUA
DIPUTADA
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.